

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2012 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta D^a Isabel Carrasco Lorenzo, los Sres. Diputados:

D. Martín Marcos Martínez Barazón
D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal
D. José Antonio Velasco Fernández
D. Emilio Orejas Orejas
D. Raúl Valcarce Díez
D. Miguel Ángel del Egido Llanes
D. Jaime González Arias
D. José Manuel Moro Carrera
D^a María Isabel Fresno Fresno
D. Miguel Ángel González Robla
D. Francisco Javier García Álvarez
D^a María de la Paz Díez Martínez
D. Jose Manuel Blanco Gómez
D. Matías Llorente Liébana
D^a María del Carmen Mallo Álvarez
D. Demetrio Alfonso Canedo
D^a María Eugenia Gancedo García
D. Luis Rodríguez Aller
D^a Cristina López García
D. Joaquín LLamas Redondo
D^a Concepción López Blanco
D^a Hermelinda Rodríguez González

No asisten:

D. Teodoro Martínez Sánchez
D. Lázaro García Bayón

Asisten la Secretaria, y el Interventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el Acta de la sesión celebrada el día 19 de junio de 2012.
- 2.- Dación de cuenta del contenido de la Resolución de la Presidencia sobre delegación de firma telemática en los Vicepresidentes Primero y Segundo.
- 3.- Modificar el acuerdo corporativo de 28 de marzo de 2012, sobre condiciones comunes de trabajo de los empleados públicos de la Diputación de León, en lo relativo a la flexibilidad horaria recogida en el art. 10.4.
- 4.- Aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal N^o 7 Reguladora de la tasa por prestación del servicio de gestión de tributos y recaudación de recursos de Entidades Locales.

5.- Aceptar el cambio solicitado por la Junta Vecinal de Ocejo de la Peña, anular las obras de "Adecuación de la Casa Concejo y Toro para Centro Social", nº 39 del Plan de Juntas Vecinales de 2011, e incluir en su lugar las de "Adecuación depósito regular de la red de abastecimiento", con el mismo importe e igual financiación, concediendo a la misma una prórroga para su ejecución de ocho meses desde la recepción de la notificación del presente acuerdo, y de tres meses más para su justificación.

6.- Anular las obras de los Municipios de Páramo del Sil, La Pola de Gordón, Villablino, Villagatón y Villafranca del Bierzo, incluidas en el Plan Hábitat Minero 2006, aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión celebrada el 25 de abril de 2007.

7.- Aprobar definitivamente el Plan de Juntas Vecinales para 2012, con una aportación de la Diputación de 1.200.000 €.

8.- Aprobar la Moción presentada por el Grupo Socialista rechazando la supresión, fusión o agrupación de Ayuntamientos en el territorio de la Comunidad, quedando elevados sus pronunciamientos a rango de acuerdos corporativos, dando traslado de los mismos al Gobierno de la Nación para manifestar la posición de la Diputación de León respecto del proyecto de "Racionalización del número de Ayuntamientos del Programa Nacional de Reformas 2012", recientemente aprobado.

9.- Designar los miembros de la Comisión Gestora de la Entidad Local Menor de Zuares del Páramo, perteneciente al Ayuntamiento de Bercianos del Páramo.

10.- Queda sobre la Mesa el Plan Especial Municipios porque el expediente está incompleto.

11.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación Leonesa de Atención a Personas Afectadas de Parálisis Cerebral y Afines, ASPACE-LEÓN, en virtud de Convenio aprobado por Resolución de la residencia nº 1.906/2007, de 14 de mayo, por importe de 68.690 €, al haber presentado un resultado de explotación positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

12.- Aceptar la resolución del Convenio Específico de Colaboración suscrito, el 25 de noviembre de 2009, entre la Diputación de León y el Ayuntamiento de Vegacervera para la encomienda de la realización del control de calidad del agua de consumo humano.

13.- Incoar el correspondiente expediente administrativo para la concesión de la Medalla de Oro de la Provincia a D^a Concepción Casado Lobato.

14.- Dar cuenta a la Corporación de las Resoluciones que no han sido conocidas en sesión, y que son las comprendidas entre los número 2.116, de 2 de mayo, y 2.875, de 31 de mayo de 2012.

15.- D. Matías Llorente Liébana realiza varias preguntas relativas a: las negociaciones con el Principado de Asturias sobre la Línea de Alta Tensión de San Isidro, el tema de los bomberos que no van a salir al medio rural y como van las negociaciones sobre las competencias psiquiátricas de la Comisión que había nombrado.